

## Páginas escogidas

## Amanecer

Gabriela Mistral.

Hincho mi corazón para que entre  
como cascada ardiente el Universo.  
El nuevo día llega y su llegada  
me deja sin aliento.  
Canto como la gruta que es colmada,  
canto mi día nuevo.

Por la gracia perdida y recobrada  
humilde soy sin dar y recibiendo  
hasta que la Gorgona de la noche  
va, derrotada, huyendo.

## “Aeropuerto, Cuzcatlán?” o “Aeropuerto El Salvador?”

Por Aristides Salazar.

Se ha anunciado, por parte de un organismo oficial, que el nuevo aeropuerto recién construido en Comalapa, será bautizado con el nombre de “El Salvador”. Sin pretender menoscar el tributo de exaltación que se desea rendir a nuestra patria, con la nominación aludida, nosotros queremos expresar que no estamos de acuerdo con esa disposición. Nos parece que la idea, originalmente adoptada de llamar “Cuzcatlán” a la millonaria terminal aérea de que se trata, es lógica y adecuada.

Queremos suponer que nuestra opinión es la que priva en la mayoría de nuestros compatriotas. Entendemos que ningún país —o muy pocos, si es que los hay— daría el nombre de su propia nacionalidad a un aeropuerto ubicado en su capital. París, por ejemplo, no pensó nunca en llamar “Francia” a su monumental estación aeroportuaria. Escogió el de “Orly” y los franceses sabrán, mejor que nosotros, el motivo de tal determinación. Lo mismo puede decirse de otras naciones, en donde esas obras de tráfico aéreo no ostentan el nombre de su propia localidad, sino el de personajes históricos, fechas memorables u otros símbolos representativos de sus valores cívicos o regionales. En Madrid, su principal aeropuerto se conoce como “Varajas”; en Nueva York, “La Guardia”; en Panamá “Tocumen”; en Nicaragua, hasta hace poco, “Las Mercedes”; en Honduras, “Toncontin”; y así podríamos seguir una larga enumeración, lo cual no hacemos, porque la brevedad del espacio no lo permite.

¿Aeropuerto “El Salvador”? No, señores. Seméjante propósito no se le ocurrió a los gobernantes de nuestro país, en la época en que se construyó el aeropuerto de Ilopango. La nueva obra, que sin duda será una de las mejores de Latino América, deberá denominarse “Cuzcatlán”, con “Z” o con “S”, aún cuando los entendidos afirmen que la letra S no existe en el alfabeto del idioma nahuatl.

Otra cosa que deseamos apuntar, es que debe tenerse un poco de más seriedad, por parte de las autoridades, en eso de estar señalando fechas imprecisas para el acto de inauguración del aeropuerto “Cuzcatlán”, —que así deberá nominarse, como un homenaje al más grande representante de nuestra raza. Sobre esto último de transferir o fijar una fecha adecuada para realizar el evento en

Pasa a la página 25

## El Xto. negro marca el valor pastoral de los santuarios

Por Luis Montesinos Rivas.  
Pbro. diocesano.

Estos lugares sagrados son epifanías de la divinidad que van enlazadas con la historia del hombre. Las alturas generalmente son estos sitios escogidos: el Sinaí, donde se efectúa la alianza, Betel, Moria, Sión, pedestal geográfico de la Jerusalén terrestre y figura de la celestial.

Nuestros santuarios son centros donde la liturgia se desprende en brillante cascada cuyas aguas se descomponen en la sinfonia de colores que es la vida sacramental; ritos que deberán unirse a la vida. El motivo de veneración lo constituye algún misterio, jirón de la historia de la salvación. A veces son apariciones o hallazgos de imágenes con su historia ribetada por la leyenda.

Estos lugares son sitios privilegiados para la evangelización. En determinadas fechas del año y con frecuencia durante todo su curso, son bañados por rios copiosos de ingentes muchedumbres que desafiando mil dificultades y desarrollando todo un cúmulo de virtudes vienen ávidos a escuchar la palabra. Pocas veces se registrarán ocasiones tan propicias para lanzar un mensaje a un público tan bien dispuesto y numeroso.

Se vive en esos “rinconcitos del cielo” esporádicamente la vida de comunidad. No de una estable, circunscrita a un lugar, sino de esa que tiene límites más expasivos: los de una nacionalidad, la de uno o varios continentes. En un todo, a los que pertenecen a la gran familia humana, preferentemente al noble Pueblo de Dios. El hombre que vive hacinado en las grandes ciudades, masificado siente el impulso de sentirse parte de un todo. Pareciera que desahogara sus ansias reprimidas de servir a sus semejantes, cuando se encuentra en esos lugares santos contemplando a un Dios que vino a no ser servido, sino que a servir.

En este mundo viciado por “el Smock” del materialismo, marcado por la vertiginosidad de lo moderno, sumergido en estado perenne de tensión se viene a estos “rinconcitos de paz” a nutrirse vitaminosamente de lo espiritual con la oración, silencio, meditación. Es el alma que desde sus entrañas grita: Cerca de Ti, Señor.”

Todos estos acorde vivenciales de tonos diversos experimentará el visitante al ingresar en los dinteles del templo del Xto. Negro que se yergue desafiante en S. Bartolomé Perulapia. Es un tributo de esta comunidad y del pueblo salvadoreño que se ha pro-

Pasa a la página 25

## Oro, incienso y mirra

Por Eduardo Menjivar.

En torno de los regalos que los magos llevaron al Niño Jesús han surgido diversas opiniones relacionadas con el significado de los mismos. En la versión directa de los textos bíblicos primitivos, hecha por Mons. J. Straubinger, por ejemplo, se designa que los mencionados presentes fueron de significación mística: oro, por ser rey; incienso, por ser Dios; mirra, por ser hombre. En cambio Giovanni Papini, en su obra “Historia de Cristo”, opina que el oro no lo ofrecieron porque María era pobre y necesaria de él para el viaje, “sino para acatar, con antelación, los consejos del Evangelio: “vende todo lo que tienes y dalo a los pobres”. Consideramos al respecto absurda esa opinión: por cuanto los magos no vendieron nada para obtener el oro. Y, por otro lado, no se lo estaban ofreciendo a un Niño “pobre”. ¿Acaso no procedía el Infante de una ciudad con calle de oro puro (como se informa en Libro del Apocalipsis: 21-21)? Dice también Papini que “no ofrendaron el incienso para mitigar la hediondez del Establo, sino por que sus teologías se aproximaban a su ocaso y no necesitaban más humo ni perfumes para sus altares”. No nos parece tampoco ese modo de pensar: por cuanto si los magos, siendo humanos, no necesitaban aromas para sus templos, mucho menos podría necesitar

Pasa a la página 25

## El lector expone...

“CON VALOR Y SIN  
TEMOR PARA SALVAR  
A EL SALVADOR”

Nuevamente la mujer salvadoreña: madre, esposa, hija, novia, abuela, nieta, etc. se ha lanzado a las calles de San Salvador dispuesta a sacrificar su valiosa vida, para reclamar a los gobernantes, el derecho de todo ciudadano a trabajar en paz, a expresar su más rotundo no y su más gran decisión para detener a esta catedral de delincuentes, que en abierta violación a las leyes de Dios y de la República, asesinan con la más escandalosa impunidad a inermes campesinos que aún tienen conciencia de Patria y de Dios y no quieren unirse a esas bandas asesinas para robar y matar, campesinos que, me consta, son temerosos de Dios y cumplen las leyes de la Iglesia, esa Iglesia que aún no se ha corrompido ni se corromperá pues “Las puertas del Infierno no prevalecerán contra Ella”.

Esa valiente mujer salvadoreña, ha dado un aldaobazo a la conciencia de los hombres de esta República y nos ha dicho: defendamos a la Patria, no sea que después lloremos como cobardes, lo que hoy no hemos sabido defender como salvadoreños”. La mujer salvadoreña “ha golpeado las puertas de los cuarteles” como en el Poema la Guerra de las Mujeres, de la Chilena María Correa Morandé; nos ha dicho: “¡Seremos si queréis, en la Vanguardia,

Pasa a la página 24

Todos los géneros de felicidad se asemejan; pero cada desgracia tiene su carácter peculiar.

Tolstoi.

## De la bibliografía

## Del Derecho Penal al estudio de Moneda y Banca

Por José Salvador Guandique.

No hace mucho el Dr. José Enrique Silva, colaborador de LA PRENSA GRAFICA, intervino en un ciclo organizado por el Teniente Coronel Francisco Antonio Morán, director de la Policía de Hacienda, que congregó a distinguidos penalistas, mejor dicho, a su plana mayor, con el objeto de capacitar mejor a los oficiales, clases y agentes de dicha entidad; y el Dr. Silva tuvo a su cargo un tema muy importante, como es el de la legítima defensa, cardinal en la disciplina de Carrera y Ferri.

Después tuvimos la oportunidad de cambiar impresiones con el Dr. Silva, quien nos manifestó su satisfacción de haber colaborado en esas conferencias y entonces me obsequió gentilmente su libro “Estudios de Moneda y Banca de El Salvador”, con afectuosa dedicación que agradezco, muy bien editado por Tipografía Comercial, de Santa Ana —enero 1979— en cuya dedicatoria impresa figura el entrañable amigo, don Luis Escalante Arce, presidente del Banco Agrícola Comercial.

Ese tomo I —de la Colección BAC— contiene en su proemio: “Algunos de los Estudios han tenido divulgación en la prensa y debidamente rechos y con las adiciones necesarias, salen ahora publicados en forma de libro. En el año 1980, dos aniversarios dignos de júbilo y análisis se conmemoran. Se trata de un siglo de Banca Privada Salvadoreña que comienza en 1880, con la fundación del primer Banco de Emisión. Y, como acontecimiento relevante en la vida de una institución progresista y dinámica que es el Banco Agrícola Comercial de El Salvador, fundado en 1955 por su actual Presidente, don Luis Escalante Arce, sus primeros veinticinco años, que mucho cuentan en ese primer siglo de Banca Privada Nacional, por sus eficientes servicios al público y al país”.

Y en seguida: “De ahí que, en vista de la trascendencia de esos dos aniversarios, cabe realizar un balance del camino recorrido y entrar, en la medida conveniente, al examen de nuestra realidad bancaria, previo enfoque en la evolución histórica de instituciones específicamente salvadoreñas. Dos etapas existen en la historia bancaria nuestra. La una, anterior a la fundación del Banco Central de Reserva de El Salvador, en 1934, y la otra, que se inicia entonces. Los estudios que ahora publicamos, se refieren totalmente a la primera etapa, y es nuestro propósito, en fecha que esperamos próxima, publicar los que se refieren a la segunda”.

Resulta abundosa en aportes la obra del Dr. José Enrique Silva, entre ellos el incluir como Apéndice el dictamen del catedrático de fianzas de la Universidad de París, el también administrativista Gastón Jeze, tan importante en la historia monetaria salvadoreña como desconocido entre nosotros. Y a propósito: este dictamen costó 800 colones en 1930.

Pasa a la página 24

## El problema agrario

Por Rafael Sol Izaguirre.

En 1967, con mis propios esfuerzos escribí un opúsculo con el mismo título de este artículo.

La idea era motivar a mis colegas agricultores y a la vez al Gobierno, para que tomáramos conciencia de la importancia de hacer más productivas nuestras tierras, no precisamente para hacernos más ricos en lo personal, pero sí, para hacer de la vida del campo algo más agradable y pintoresco. Evitando la erosión de las tierras, regando y drenando, construyendo viviendas higiénicas y bonitas para los propietarios y los obreros, haciendo caminos, etc.

El objetivo es sencillamente evitar la fuga de los trabajadores agrícolas (hacia las ciudades en busca de mejores oportunidades, que rara vez las logran) y darles nosotros trabajo permanente en el campo. Es a esto, a lo que yo en síntesis le llamo Reforma Agraria. Los políticos y los sociólogos, pueden señalar dónde está el mal, pero somos los agricultores los que con la ayuda de los ingenieros agrónomos, topógrafos, médicos veterinarios, zootecnistas, entomólogos, químicos, economistas, etc. los que tenemos que hacer del agro, algo muy bello, que produzca lo suficiente, tanto para nuestro sustento, como para la exportación.

La Junta Revolucionaria se ha visto obligada a tomar medidas drásticas para que la tierra no siga acumulándose en pocas manos.

Se hace necesario un Código Agrario a efecto de recopilar todas las leyes y reglamentos relacionados con el buen uso de la tierra y del agua, arrendamientos, etc., pero por lo obsoleto de nuestras leyes agrarias los problemas se han acrecentado de tal manera, que ahora se está pensando en hacer una Reforma Agraria, dando comienzo por la congelación de las propiedades mayores de cien hectáreas, lo que ha dado motivo a una confusión general, proclive a una confrontación de la derecha con la izquierda.

Personalmente soy de la opinión que esto tenía que suceder, por la indiferencia por la cosa pública y el bien común de parte de todo el pueblo salvadoreño, especialmente de la clase dirigente, por lo tanto debemos colaborar con la Junta Revolucionaria, evitando así males mayores, ya que todos estamos sintiendo los efectos de la violencia provocada por los bandos extremistas.

Tenemos que colaborar con la “Junta”, no agachando la cabeza servilmente, sino que dialogando científicamente para encaminarnos hacia el bien común, sin más violencias ni derramamientos inútiles de sangre. Yo propongo un foro nacional integrado por elementos representativos de las fuerzas vivas del país y del Gobierno de El Salvador y como moderadores a los doctores: Alfredo Martínez Moreno, Julio Eduardo Jiménez Castillo, Mauricio Guzmán, Miguel Ángel Gómez y/u otras personalidades debida-

Pasa a la página 25